

NECESIDADES DEL SECTOR GAS
PARA ATENDER LA DEMANDA 1975-1985

Pedro-A. Fábregas / Pere-A. Fàbregas
y Carles Climent

Jornadas Sindicales sobre la Energía

“Energía 85”

Consejo Nacional de Emprarios

Madrid, 1975

1975.00.98 – Sector Gas - Ponencia

SUBSECTOR
COMBUSTIBLES GASEOSOS
1975 - 1985

C. Climent
P.A. Fábregas

1 - EVOLUCION DE LA DEMANDA

El consumo de combustibles gaseosos está íntimamente relacionado con el nivel de vida, siendo generalmente creciente al aumentar este último.

En el Cuadro 1 se indican el consumo de gas y la renta per cápita en varios países europeos, pudiendo observarse claramente la estrecha correlación existente entre ambos índices.

CUADRO 1. CONSUMO DE GAS Y RENTA

	CONSUMO GAS PER CAPITA (Mcal/hab) (2)	RENTA PER CAPITA (\$/hab)
	1972	1970
Austria	3604	1741
Bélgica	5509	2413
Francia	2650	2606
R.F. Alemana	3961	2711
Italia	2797	1587
Holanda	16159	2211
Inglaterra	<u>4753</u>	<u>1986</u>
<u>MEDIA PAISES</u>		
<u>DESARROLLADOS</u>	4308	2224
Grecia	197	898
Portugal	503	600
Turquía	<u>123</u>	<u>348</u>
<u>MEDIA PAISES</u>		
<u>SUBDESARROLLADOS</u>	196	494
ESPAÑA	775	1011 (a)

(a) 1971

Fuente: ONU, Cámara Comercio Ind. y Nav. Barcelona, Banco Bilbao.

Si en España se consumieron en 1973 unos 25.000 millones de termias de gas, con el standard medio europeo de los países desarrollados de 4.300 termias por habitante dicho consumo hubiera sido de 150.000 millones de termias.

Con respecto a la evolución de la demanda de combustibles gaseosos en España en la próxima década, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones.

Gases licuados del petróleo. El consumo de los mismos tenderá a estabilizarse en los próximos años, descendiendo incluso ligeramente en los años posteriores.

La elevada penetración actual del butano en el consumo doméstico, con más de 10.000.000 de usuarios o sea prácticamente el 100% de las viviendas existentes, hace que difícilmente pueda aumentar más su mercado.

Además la distribución de gas envasado para usos domésticos en las grandes aglomeraciones urbanas presenta ya actualmente problemas de difícil solución. Con el creciente traslado de población desde las zonas rurales a las zonas urbanas y el aumento de las necesidades de confort (calefacción) derivado del aumento de renta estos problemas se agudizarán en los años venideros.

Todo ello está confirmado por la tendencia existente de pase del gas envasado al gas canalizado con el aumento del nivel de renta, como puede apreciarse claramente en el Cuadro 2.

CUADRO 2. ESTRUCTURA CONSUMO GAS 1972

%

	<u>gas</u> <u>natural</u>	<u>gas</u> <u>manufacturado</u>	<u>gases</u> <u>petr.lic.</u>	<u>TOTAL</u>
Austria	73	18	9	100
Bélgica	88	--	12	100
Francia	69	9	22	100

	<u>gas natural</u>	<u>gas manufacturado</u>	<u>gases petr. lic.</u>	<u>TOTAL</u>
R.F. Alemana	77	15	8	100
Italia	82	4	14	100
Holanda	98	--	2	100
Inglaterra	<u>63</u>	<u>31</u>	<u>6</u>	<u>100</u>
<u>MEDIA PAISES DESARROLLADOS</u>	78	13	9	100
Grecia	--	2	98	100
Portugal	--	11	89	100
Turquía	<u>--</u>	<u>9</u>	<u>91</u>	<u>100</u>
<u>MEDIA PAISES SUBDESARROLLADOS</u>	--	9	91	100
ESPAÑA	15	10	75	100

Fuente: ONU

Las ventas de propano a granel probablemente seguirán aumentando, debido a la aún reciente introducción de este modo de empleo.

Finalmente, al ser el propano y el butano básicamente derivados del crudo del petróleo entran de lleno en la problemática planteada por la actual crisis del mismo, por lo que al reducirse su consumo se disminuirían asimismo las necesidades de importación de crudo y/o de derivados petrolíferos.

Gas natural. La demanda de gas natural se incrementará notablemente en la próxima década, ya que a través de la red nacional de gasoductos podrá alcanzar los grandes centros de consumo tanto industrial como doméstico.

Se prevé que en 1985 el gas natural cubrirá el 6,6% de la demanda de energía primaria en España, contribuyendo, jun-

to con la energía nuclear, a reducir la gran dependencia del petróleo que presenta en estos momentos el sector energético nacional. Esta energía une, a sus cualidades como combustible, la ventaja de tener su suministro asegurado mediante contratos a largo plazo con Libia y Argelia.

Como paso previo y apoyo a la red de gasoductos, y para dar mayor flexibilidad a su transporte y distribución, se dispone de la tecnología de la planta satélite de gas natural licuado, cuyo empleo permite hacer posible el suministro a núcleos remotos de población o industrias aisladas mientras no es económicamente viable el tendido de un gasoducto.

Desde el punto de vista de economía energética el consumo de gas natural es especialmente conveniente por ser los precios internacionales del mismo inferiores a los del petróleo, con el consiguiente ahorro de divisas.

Gas manufacturado. Los grandes centros consumidores de gas manufacturado en la actualidad (Cataluña, Madrid, Valencia, Vascongadas) dispondrán ya de gas natural en 1985, por lo que es previsible la conversión de sus instalaciones de producción y distribución, con lo que la demanda de gas manufacturado experimentará una aguda contracción, en forma similar a lo ocurrido en todos los países al introducirse en los mismos el gas natural.

En el Cuadro 3 se indican los consumos previstos para cada tipo de gas en el próximo decenio. El aumento total del consumo de combustibles gaseosos en dicho período representa un crecimiento anual acumulativo del 9,3%.

CUADRO 3. DEMANDA DE GASES ESPAÑA
(millones de termias)

	<u>1975</u>	<u>1980</u>	<u>1985</u>
Gas natural	15000	60000	90000
Gases licuados del petróleo	27000	22000	20500
Gas manufacturado	<u>3500</u>	<u>2500</u>	<u>500</u>
T O T A L	45500	84500	111000

Fuente: Dirección General de Energía, III Plan de Desarrollo y estimación.

Este planteamiento, basado en la expansión del consumo del gas natural, ofrece dos ventajas importantes para el perfeccionamiento del sector energético nacional, en los aspectos económico y ecológico.

Desde el punto de vista económico, si se supone que todo el gas natural con un precio de 1,20 \$/ MMBTU, sustituye el empleo de fuel-oil obtenido del crudo de petróleo con un precio de 11 \$/barril, se obtiene un ahorro global de 110.000 millones de pesetas en divisas, con el consiguiente efecto favorable sobre nuestra balanza comercial y nuestras reservas de divisas.

Por otra parte, en un contexto de ahorro energético, el consumo de gas en todos aquellos usos finales en que es sustituible con el empleo de electricidad de origen térmico (cocina, agua caliente, calefacción, usos térmicos industriales) presenta una importante ventaja dado el bajo rendimiento de este tipo de centrales, como puede apreciarse en el Cuadro 4.

CUADRO 4. EFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA AL CONSUMIDOR

	Rendimiento térmico en generación o producción %		Rendimiento térmico en transporte y distribu- ción %	=	Eficiencia en el suministro de energía al consumidor %
Energía Eléctrica	32,5	x	86	=	28
Gas natural	97,0	x	96	=	93

Fuente: A.G.A. Monthly, Octubre 1973

Este menor rendimiento significa la necesidad de un mayor consumo de energía primaria para suministrar una misma cantidad de energía final o útil.

Debe hacerse notar que aunque los aparatos de utilización eléctricos tienen un rendimiento superior a los de gas, esta diferencia no compensa el menor rendimiento en la generación y transporte de la energía eléctrica, el cual, además de constituir un despilfarro de costosa energía, contribuye a la contaminación ambiental al liberar grandes cantidades de calor a la atmósfera.

También en este aspecto ecológico de la contaminación el empleo del gas presenta grandes ventajas, por ser su combustión muy limpia y prácticamente sin residuos.

En el Cuadro 5 se muestran las cantidades de materias contaminantes producidas por la combustión de distintos combustibles.

CUADRO 5. CONTAMINACION PRODUCIDA POR COMBUSTIBLES (gr/Gcal)

	Anhídrido sulfuroso	Oxido de nitrógeno	Polvos
1. Carbón	1840	250	1320
2. Fuel-oil normal	3940	1060	315
3. Fuel-oil ligero	657	1060	315
4. Gas natural	7	245	-

1. Carbón conteniendo 10% de cenizas y 2% de azufre que se quema en una caldera provista de un separador ciclón.
2. Con un 3% de azufre
3. Con un 0,5% de azufre

Fuente: Jorge Gibert Masvidal. I Simposium Nacional sobre Combustión. Valencia 1973.

En base a estos índices, y suponiendo que el gas natural sustituye a fuel-oil pesado, las cantidades de contaminantes que se evitaría lanzar a la atmósfera en España en la próxima década serían:

Anhídrido sulfuroso:	2.300.000 Tm.
Oxidos de nitrógeno:	480.000 Tm.
Polvo	: 185.000 Tm.

Creemos que todo lo expuesto justifica el interés que para el país representa el consumo de combustibles gaseosos en general, y de gas natural en particular, dadas las ventajas concretas obtenibles.

2 - MATERIAS PRIMAS

Las necesidades de materias primas para satisfacer la demanda de los distintos tipos de gas quedarían cubiertas de la forma siguiente:

- gases licuados del petróleo.- Dado el carácter regresivo de su demanda, podrán irse reduciendo las importaciones de propano - butano hasta no ser necesarias en 1985. Debe tenerse en cuenta, además, la producción de unas 200.000 Tm. anuales de G.L.P. que se obtienen en la planta de regasificación de G.N. de Barcelona, procedentes del gas natural importado de Libia, y las producciones de las nuevas refinerías y ampliación de las existentes, que transformarán en suficiente la producción nacional.
- gas natural.- Con los contratos actualmente en vigor entre Gas Natural S.A. y Libia (1.000 millones de m³/año) y Argelia (1.500 millones de m³/año), más el firmado entre ENAGAS y Argelia (4.500 millones de m³/año) que entrará en funcionamiento a finales de la década está asegurada la totalidad del suministro hasta 1981, y solo el 78% de las necesidades de 1985.

Sin embargo, el reciente descubrimiento del yacimiento de gas natural de Kangan en Irán, cuyas reservas se evalúan en 2 billones de m³, de los cuales un 20% corresponde a HISPANOIL, permite asegurar satisfactoriamente el suministro de 1985 y años siguientes.

La posibilidad del gasoducto Argelia-España-Francia, actualmente en estudio por la Société d'Etudes pour le Gazoduc de la Méditerranée Occidentale (SEGAMO) constituiría la conexión definitiva de España a los pozos del Norte de Africa y, a través de la red europea de gasoductos, a los yacimientos de la URSS, Holanda, etc., haciendo posible al mismo tiempo la creación de nuevos centros de consumo a lo largo del recorrido del gasoducto.

- gas manufacturado. - La tendencia en cuanto al consumo de materias primas debe ser de reducción al máximo del consumo de nafta, reservándola para usos petroquímicos.

La producción debería orientarse hacia el aire metanado o aire propanado en las zonas fuera del alcance de la red nacional de gasoductos.

En zonas con gasoducto de gas natural deberían convertirse las instalaciones y distribuir directamente el g.n.

3 - EQUIPAMIENTO NECESARIO

- . GLP.- Las inversiones necesarias deben ser prácticamente de sustitución de material obsoleto dada la evolución de la demanda.
- . GN.- Antes de 1980 debe completarse la construcción del Terminal metanero de Valencia, a fin de poder recibir y regasificar el gas procedente del contrato de ENAGAS con Argelia, con una capacidad de 4.500 millones de m³/años.

Igualmente, antes de finalizar la década, deberá iniciarse la ya anunciada 1a. fase de la Red Nacional de Gasoductos con los siguientes tramos:

- . Barcelona - Amposta - Valencia
- . Amposta - Zaragoza - Bilbao

Por otra parte es posible la construcción de otros terminales en Palma de Mallorca y Algeciras para atender consumos locales.

Se prevé que en 1985 Madrid dispondrá ya de gas natural, suministrado mediante un gasoducto desde Valencia.

Asimismo en 1985 puede ser ya realidad el gasoducto Africa-Europa estudiado en la actualidad por la Sociedad SEGAMO.

Paralelamente a la creación de la red básica de gasoductos deberá acometerse la adecuación y ampliación de las estructuras de distribución locales.

Ello comportará la conversión a gas natural de las redes de distribución de gas manufacturado existentes en los grandes centros de consumo, como Madrid, Valencia, Zارا-

goza y las provincias vascongadas, que deberán complementarse con nuevos sistemas de distribución para el suministro a los clientes industriales.

Asímismo la existencia de la red de gasoductos posibilitará la implantación del servicio de gas canalizado en numerosas poblaciones que actualmente carecen del mismo, tales como Cuenca, Castellón, Pamplona, Logroño, Vitoria y otras muchas menores.

No es fácil determinar el coste total de todas estas instalaciones sin conocer algunas características básicas de las mismas (diámetro de los gasoductos, presión de transporte, extensión y número de las nuevas redes de distribución, densidad de los consumos industriales, etc.). No obstante estimamos que, a "grosso modo", la inversión total requerida será del orden de los 25.000 millones de pesetas, desglosada en los siguientes conceptos:

. Terminal de Valencia	3.500	$\times 10^6$	ptas.
. Gasoductos de transporte	10.000		"
. Conversión de redes y aparatos	2.500		"
. Distribuciones industriales	5.000		"
. Nuevas redes de distribución	4.000		"

Inversión total 25.000×10^6 ptas.

Puesto que se prevé un aumento del consumo desde 15.000 hasta 90.000 millones de termias, el índice específico de inversión resulta del orden de unos 30 cts. por termia.

Este ambicioso plan supondrá una importante demanda de materiales y equipo de diversa índole, cuya disponibilidad puede condicionar la realización del mismo. Uno de los elementos clave es la tubería de acero, de la cual hay pre-

vistas unas necesidades de unas 100.000 toneladas para transporte y unas 20.000 toneladas para distribución.

- . GM.- Los grandes centros de consumo con el plan previsto dispondrán en 1985 de GN, por lo que en el período considerado las inversiones deberán ser básicamente de mantenimiento de las instalaciones.

- . Otros.- La evolución del sector energético aconseja realizar inversiones para desarrollar la investigación sobre gas natural sintético (SNG) producido a partir de carbón, ya sea en forma unilateral o a través de la Agencia Europea de la Energía, en la que el Consejo de Ministros de 8 de Noviembre de 1974 aprobó la entrada de España.

4 - NECESIDADES DE PERSONAL

El importante desarrollo previsto para el subsector en la próxima década no requerirá, básicamente, un aumento equivalente en las necesidades de personal, ya que el tipo de evolución planteada implica un elevado aumento de la productividad media por persona empleada.

En todo caso el aspecto más destacable será la exigencia de un mayor grado de cualificación del personal. Dicha exigencia vendrá impuesta por la mayor tecnificación de la gestión comercial, el alto grado de automatización de las plantas de producción, el manejo de equipos e instalaciones más especializados y de tecnología más avanzada, y por la progresiva mecanización de los procesos administrativos.

Ello obligará, por una parte, a una selección más rigurosa en la contratación de personal y, por otra, a desarrollar programas adecuados de formación del personal actual en las nuevas técnicas de la industria del gas natural.

En este último aspecto podría ser una ayuda sumamente valiosa la experiencia adquirida durante estos últimos años en este campo por las Compañías gasistas de Barcelona, únicas que hasta el momento distribuyen gas natural a gran escala en nuestro país.

Puede estimarse que la evolución del personal empleado en el subsector de combustibles gaseosos será la siguiente:

	<u>1975</u>	<u>1980</u>	<u>1985</u>
Gas canalizado industrial -	200	500	600
" " doméstico -	3.500	3.600	3.750
Gas envasado -	20.000	22.800	25.400
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTALES -	23.700	26.900	29.750

5 - FINANCIACION Y TARIFAS

Estos dos temas se tratan conjuntamente por estar íntimamente relacionados entre sí, ya que si no existen unos niveles adecuados de precios las empresas no pueden generar, a través de la autofinanciación, los recursos necesarios para hacer frente a las inversiones previstas.

La estructura financiera del sector era en 1971 la siguiente:

ESTRUCTURA FINANCIACION SECTOR-GAS 1971

(porcentajes)

	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Fondo Amortiza.</u>	<u>Recursos Ajenos</u>	<u>TOTAL</u>
GPL	2	10	44	44	100
GN	22	-	12	66	100
GM	19	9	23	49	100
TOTAL	10	9	34	47	100

Fuente.- Ministerio de Industria y Memorias de las Empresas.

La evolución reciente de los precios en el sector ha sido la siguiente, en términos monetarios:

INDICES PRECIOS GAS

	<u>1966 Enero</u>	<u>1974 Enero</u>	<u>1974 Agosto</u>
Precio butano bombona 12,5 kg.	100	113,1	130,3
Precio gas manufacturado	100	111,7	133,3
Precio gas natural doméstico	100	111,7	111,7

Fuente.- I.N.E. Y B.O.E.

En términos reales, y dada la evolución del índice del coste de la vida, tenemos:

INDICES DEFLACTADOS PRECIOS GAS

	<u>1966</u> <u>Enero</u>	<u>1974</u> <u>Enero</u>	<u>1974</u> <u>Agosto</u>
Precio butano bombona 12,5 kgs.	100	65,5	68,9
Precio gas manufacturado	100	64,7	70,5
Precio gas natural doméstico	100	64,7	59,0

Fuente.- I.N.E. y B.O.E.

Los precios del gas en Enero 1974 eran del orden de un 35% más bajos en pesetas constantes que en Enero 1966, lo cual implica, por una parte, el esfuerzo realizado por las empresas para aumentar su productividad pero, por otra, es consecuencia de que los incrementos de costes no han podido ser repercutidos en los precios, ni aún con retraso.

Esta situación da lugar a una reducida cifra de autofinanciación y una elevada dependencia de los recursos externos que, con sus costes, tienden a agravar el problema, creando además una grave inestabilidad financiera ante las oscilaciones coyunturales del crédito.

A nivel comparativo se relaciona la evolución de los precios de los transportes públicos de la ciudad de Barcelona.

INDICES PRECIOS TRANSPORTES
PUBLICOS DE BARCELONA

	<u>1967</u> <u>Enero</u>	<u>1974</u> <u>Enero</u>	<u>1974</u> <u>Agosto</u>
Autobús	100	167	200
Metro	100	200	250

Fuente.- S.P.M. Transportes de Barcelona, S.A. y
F.C. Metropolitano de Barcelona, S.A.

"El grado de autofinanciación de las empresas depende pri mariamente del nivel de sus beneficios. A este respecto, debe subrayarse que en los últimos años se ha producido, por diversas causas, un deterioro de la relación beneficios-ventas".

"La financiación adecuada de la inversión es un elemento importante de la competitividad empresarial a largo plazo. El acercamiento de la economía española al Mercado Común Europeo exige mejorar la estructura financiera de las empresas industriales incrementando su nivel de autofinanciación".

En este caso los precios del servicio evolucionan más rápidamente que el índice del coste de la vida.

Las conclusiones que se derivan en cuanto a los precios de GLP, gas manufacturado y gas natural distribuido por redes urbanas para usos domésticos son las siguientes:

- El aumento ocasional de los precios como repercusión de un incremento de precios de materias primas no es ninguna solución, porque las empresas han visto erosionarse sus ingresos durante muchos años por conceptos que no tienen nada que ver con la crisis del petróleo.
- Si realmente quiere estimularse el ahorro de energía, la mejor política consiste en asegurar que los precios de las distintas formas de la misma reflejen sus costes reales.
- En las bases anteriores, y teniendo en cuenta que el gas es un servicio público, como mínimo debería mantenerse constante a través del tiempo la importancia de los gastos en energía gas en relación a los gastos de una familia.

En cuanto al gas natural para industria, tradicionalmente los precios de venta del mismo han sido ligeramente superiores a los del fuel-oil, lo cual es lógico teniendo en cuenta su mayor calidad como combustible. Sin embargo, el precio del fuel-oil es menor que su coste real, con lo que el precio del gas natural no puede tampoco, por razones de competencia comercial, reflejar la realidad de su coste, el cual se ha más que doblado en el pasado mes de Octubre a causa del aumento experimentado por el precio de origen del GNL importado de Libia.

Con respecto a la financiación de las inversiones parece oportuno citar lo que se manifiesta en el III Plan de Desarrollo al tratar de la financiación de la industria en general:

6 - DISPOSICIONES LEGALES

El suministro de gases combustibles está regulado por el vigente Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto de 26 de octubre de 1973. Dicho Reglamento es una actualización del anterior Reglamento del Servicio Público de Suministro de Gas, de 27 de enero de 1956, actualización que se hizo necesaria debido a las innovaciones tecnológicas experimentadas por la industria del gas manufacturado, al gran desarrollo en la utilización de los gases licuados del petróleo y a la introducción del gas natural.

A la vista del importante aumento previsto en el consumo total de combustibles gaseosos en los próximos años, cuyo interés y ventajas para el país se hallan plenamente justificados, parece conveniente evitar que el mismo se vea dificultado o retrasado por trabas de tipo administrativo, siendo incluso recomendable facilitar e incentivar su consecución mediante la promulgación de las adecuadas disposiciones legales.

En este sentido cabe destacar tres áreas básicas de actuación: facilitar la realización de las obras e instalaciones necesarias, promover el consumo y asegurar la indispensable rentabilidad de las inversiones efectuadas.

En el primer aspecto debe considerarse la magnitud de las actuaciones previstas, con la construcción, por primera vez en España, de gasoductos para el transporte a larga distancia, la conversión de las distribuciones actuales más importantes, y la implantación de numerosas redes de distribución nuevas, tanto para el suministro doméstico como industrial.

Para facilitar toda esta labor sería preciso agilizar al máximo el proceso de otorgamiento de nuevas concesiones,

así como simplificar en lo posible los trámites requeridos para obtener los necesarios permisos de paso para las tuberías por parte de particulares y Organismos Oficiales, con recurso a la expropiación forzosa en último término. Todo ello sin perjuicio de asegurar la debida protección a los legítimos intereses de los afectados.

En cuanto al crecimiento del consumo éste será consecuencia, fundamentalmente, del aumento de la oferta tanto en cantidad como en extensión geográfica, y de las cualidades intrínsecas del combustible por su calidad y competitividad económica.

Ahora bien, visto el interés que el consumo de este tipo de energía representa para la nación en el doble aspecto de reducción de la contaminación atmosférica y de economía de divisas, sería bueno que dicho interés se viera respaldado y confirmado de una forma efectiva. Tanto unas disposiciones adecuadas tendentes a limitar la contaminación atmosférica resultante de la producción y del consumo de energía, como una política realista de precios en relación con los costes de cada tipo de energía satisfarían dicho objetivo.

Finalmente, y en lo que respecta a los resultados económicos de las empresas del subsector, parece oportuno citar aquí dos párrafos del vigente Plan de Desarrollo al tratar de precios y fiscalidad, dentro de los Objetivos de la política energética.

"La regulación de los precios no debe significar, sin embargo, su congelación o su movimiento retrasado, para evitar que las empresas se descapitalicen y pierdan su vigor expansivo. Las elevadas inversiones exigidas para el desarrollo de las industrias del sector ha de plantear en la práctica grandes problemas de financiación que, en parte, se verían disminuídos si fuese más elevado el índice medio de autofinanciación".

"... la fiscalidad aplicable a las diferentes clases de energía puede constituir un instrumento muy importante al servicio de la política energética".

Es, pues, imperativo el establecimiento de un sistema agil y automático de revisión de las tarifas para que las empresas cubran sus costes reales, y obtengan unos niveles de amortizaciones y unos márgenes de rentabilidad normales y similares a los de las otras actividades industriales. Solamente por este camino será posible financiar en forma adecuada las inversiones previstas, al alcanzarse así un grado de autofinanciación suficiente con las reservas procedentes de beneficios no distribuídos:

Esta política de autofinanciación podría verse estimulada y reforzada mediante el perfeccionamiento de los dos mecanismos ya existentes para la aplicación de un tratamiento fiscal favorable: la política de amortizaciones y las dotaciones al fondo de previsión para inversiones.

7 - OPINION PUBLICA

Es indiscutible que la opinión pública desempeñará un papel cada vez más activo en todos los temas de interés general, incluso en aquéllos que por su mayor tecnificación parecerían reservados a los especialistas como pueden ser, en concreto, el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y la ubicación de nuevas plantas energéticas.

Esta aportación de opiniones y críticas puede resultar muy positiva para tratar de conseguir soluciones razonables y equilibradas a los contínuos problemas que se plantean en una sociedad industrial en desarrollo.

Para que esto sea así, sin embargo, resulta indispensable el disponer previamente de una información amplia y objetiva, a fin de evitar la formación de criterios parciales o tendenciosos con respecto a las situaciones conflictivas que puedan presentarse.

Será, pues, responsabilidad primordial de las empresas afectadas o interesadas por cada situación concreta, y de los medios de información pública, el facilitar y divulgar toda la información necesaria, así como el recoger y encauzar adecuadamente la opinión general, exponiendo en todo caso las razones adecuadas que justifiquen suficientemente las soluciones adoptadas.